



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X			
Atención a Buscadores de Empleo.									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		IXT/DFDE/JE/01/2023				
A través del Servicio Municipal de Empleo, la Jefatura de Empleo implementó la Bolsa Municipal de Empleo la cual atiende a la población de Ixtapaluca en búsqueda de un trabajo, por ello se analiza y canaliza a una vacante al buscador de empleo. En la Bolsa de Empleo se cuenta con vínculo con las áreas de Recursos Humanos de las empresas de la Zona Volcanes, Oriente de la CDMX y de cualquier organización que tenga la necesidad de cubrir vacantes.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 207, 208 y 209 del vigente Bando Municipal de Ixtapaluca 2023.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de referencia para entrevista.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB Mediante WhatsApp al 5637006914					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Personas físicas buscadores de empleo o desempleadas.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 Minutos							
COSTO:		<b>GRATUITO</b> Fundamento Jurídico: No Aplica							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No Aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento y Desarrollo Económico				Jefatura de Empleo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Uriel Vargas Guzmán					
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Sábados 9:00 a 13:00 Hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59721549		No Aplica	No Aplica	fomento.empleo@ixtapaluca22-24.com.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentación necesito presentar en la empresa cuando se cumple el perfil que solicita?						
RESPUESTA:	Curricula vitae con fotografía, Acta de nacimiento, CURP, Comprobante de domicilio, Identificación oficial con fotografía, una copia de cada documento.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo me da respuesta la empresa?						
RESPUESTA:	De 1 a 4 días hábiles.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario se puede asistir para aplicar en una documentación?						
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs y Sábado de 9:00 a 13:00 hrs						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

ELABORÓ:  Lic. Carlos Morales Cortes Encargado de Jefatura de Empleo Municipal	VISTO BUENO:  Lic. Uriel Vargas Guzmán Director de Fomento y Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  23 / Febrero / 2023
---	--	--